

Comuníquese por Inspección General de
Territorios, anótese en la oficina, y
vuelva a fin de ser anotado en el li-
bro de Resoluciones Generales, cumpli-
do, Archívese...
Ido. H. Gallardo. H. Couraudier.

3945 I/921. Buenos Aires, junio 10 de 1927. -

De acuerdo con lo dictaminado
precedentemente por la Comisión
de Hacienda y Asuntos Legales, el H. Con-
sejo en sesión de la fecha,
Resuelve:

Disponer que la liquidación de las
partidas acordadas por el artículo
3 de la resolución de fs 6 a las es-
cuelas 21.15 de Valcheta (Río Negro),
16 El Bolsón y 36 de El Puelo (Chubut), pa-
ra la provisión diaria de pan
o galleta a los alumnos más necesi-
tados, se suspenda durante los me-
ses de junio actual y julio y agosto pró-
ximos (vacaciones de invierno), prolon-
gándola luego desde septiembre a di-
ciembre inclusive del año en curso.

Comuníquese por Inspección General
de Territorios y pase a Dirección
Administrativa a sus efectos.
Ido. H. Gallardo. H. Couraudier.